

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para solicitar los Bonos Sic, ayudas para incentivar la participación en programas de I+D+i

La convocatoria está dotada con 201.250 euros

Miércoles, 10 de agosto de 2016

Desde este miércoles 10 de agosto y hasta el 15 de diciembre permanecerá abierto el plazo para que empresas, centros tecnológicos y de investigación y universidades soliciten los denominados Bonos SIC, con los que se financian los gastos de consultoría destinados a la presentación de proyectos de I+D+i en programas nacionales, internacionales y comunitarios.

Con estas ayudas, dotadas con 201.250 euros y [publicadas](#) en el BON de este martes 9 de agosto, el Gobierno de Navarra trata de incentivar la participación de entidades navarras, en particular pymes, en los distintos programas comunitarios, internacionales y nacionales a través de los que se trasvasan fondos a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación (I+D+i), tales como Horizonte 2020, Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial, Eureka, etc.

Las ayudas consisten en abonar hasta el 100% del coste de la contratación de empresas externas de consultoría, hasta un máximo de 24.000 euros, en función de la convocatoria y del tamaño y naturaleza de la entidad solicitante, entre otros factores.

La concesión de esta subvención se realizará en régimen de evaluación individualizada, por lo que los expedientes se tramitarán y resolverán conforme al orden de presentación de las solicitudes y mientras exista crédito presupuestario.